



## Alcaldía Municipal de Chinameca, San Miguel

### Préstamo de Cannopis y Sillas

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Chinameca, San Miguel
<b>Categoría de servicios:</b>	Departamento de Servicios Generales
<b>Nombre:</b>	Préstamo de Cannopis y Sillas
<b>Dirección:</b>	Edificio Municipal, Av. Dr. Francisco Rosales y Segunda Calle Poniente, frente al parque central Chinameca, departamento de San Miguel.
<b>Horario:</b>	Lunes a Domingo 8:00am a 4:00pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 a 2 días
<b>Área responsable:</b>	Servicios Públicos
<b>Encargado del servicio:</b>	Recepción de Solicitud en la Unidad de Servicios Publicos
<b>Descripción:</b>	Se prestan para velaciones, festivales gastronómicos, quince años, comunión entre otros.
<b>Requisitos generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Llenar una solicitud</li><li>2- Establecer el nombre del solicitante</li><li>3- Dirección de residencia del solicitante</li><li>4- Dirección de entrega del mobiliario</li><li>5- Numero de Identificación</li><li>6- Tamaño del Cannopy o cantidad de sillas</li><li>7- Fecha de entrega del mobiliario</li></ol>
<b>Costo:</b>	--
<b>Observaciones:</b>	El solicitante se compromete a darle buen uso al mobiliario ya que son bienes municipales y se encuentran inventariados una perdida o un daño el solicitante debe repararlo en un periodo no menor de 8 días y se le solicita facilitar su transporte para el traslado del equipo y miembros de servicios públicos realicen el montaje.